

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA MEGER S.A.
(CELEBRADA EL JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 2018)**

En la ciudad de Guayaquil, a las 09h15 del día jueves 29 de noviembre de 2018, en el domicilio de la compañía ubicado en la avenida Juan Tanca Marengo km1 de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía **MEGER S.A.**, señores Bernardo Nussbaum Ruf y Galo Fabián Enríquez Calderón, ambos por sus propios y personales derechos, quienes representan el 100% del capital social, por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, conforme les faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta General el señor Bernardo Nussbaum Ruf y actúa como secretario *ad-hoc* el señor Fausto Valentín Acurio Ocampo, quien se encuentra presente.

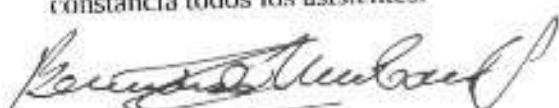
El presidente constata el quorum, y declara instalada la sesión solicitando por secretaria se de lectura al orden del día, cual es conocer y resolver sobre el siguiente punto:

1) Autorización para que el contador general realice los ajustes en la cuenta de Reserva Legal a la cuenta Reserva Facultativa, y su reclasificación respecto de los años 2016-2017.

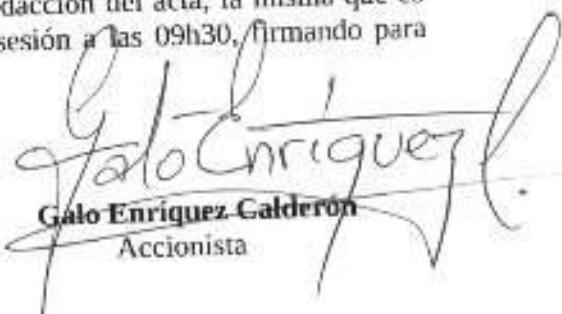
La Junta General en conocimiento del orden del día resuelve por unanimidad conocerlo.

PRIMERO: Autorización para que el contador general transfiera los valores de la cuenta de reserva legal a la cuenta de reserva facultativa: El presidente solicita a la junta la autorización para que se realiza los ajustes en las cuentas de Reserva Legal y Reserva Facultativa, y se realice la reclasificación de la cuenta de Reserva legal a Reserva Facultativa. La Junta General de Accionistas luego de la revisión correspondiente resuelve por unanimidad autorizar para que se ajusten las cuentas Reserva Legal y Reserva Facultativa y en su defecto se realice la reclasificación y transferencia de estas cuentas de los años 2016-2017.

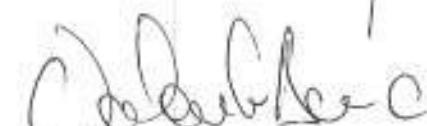
Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 09h30, firmando para constancia todos los asistentes.



Bernardo Nussbaum
Presidente/Accionista



Galo Enriquez Calderon
Accionista



Fausto Acurio Ocampo
Secretario *ad-hoc*